



# **PROGRAMA FORMATIVO**

Prevención de riesgos

### **DATOS GENERALES DEL CURSO**

I. Familia Profesional: FORMACIÓN COMPLEMENTARIAÁrea Profesional: SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

2. Denominación del curso: PREVENCIÓN DE RIESGOS

3. Código: FCOS01 (Antiguo FCSL01)

4. Curso: ESPECÍFICO

# 5. Objetivo general:

Al finalizar el curso el alumno/a será capaz de prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas y/o de protección a la salud, minimizando factores de riesgo.

### 6. Requisitos del profesorado:

### 6.1. Nivel Académico

El requerido para impartir el curso de carácter ocupacional al que se le asocie esta formación complementaria.

# 6.2. Experiencia profesional

La requerida para impartir el curso de carácter ocupacional al que se le asocie esta formación complementaria.

# 6.3. Nivel pedagógico

Formación metodológica o experiencia docente.

### 7. Requisitos de acceso del alumno:

Nivel académico de conocimientos generales:

Los que se le exijan para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

Nivel profesional o técnico:

El que se le exija para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

### Condiciones físicas:

Las que se le exijan para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

### 8. Número de alumnos

15 Alumnos.

### 9. Relación secuencial de módulos formativos:

- Conceptos básicos sobre seguridad y salud laboral.
- Riesgos generales y su prevención. Organismos públicos de gestión.
- Riesgos específicos y prevención en el sector correspondiente a la actividad que se dirige el curso.

### 10. Duración

Prácticas	4
Conocimientos profesionales	5
Evaluaciones	
Total	10 horas

### 11. instalaciones:

### 11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: el aula deberá tener un mínimo de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: estará equipado con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

# 11.2. Instalaciones para prácticas:

 Superficie: para el desarrollo de las prácticas descritas se utilizará indistintamente el aula de clases teóricas.

### 11.3. Otras instalaciones:

Las propias necesarias para el correcto funcionamiento de un centro de formación que deberá reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad exigidas por la legislación vigente y disponer de la autorización legal oportuna para su apertura.

### 12. Equipo y material:

#### 12.1. Equipo:

- 1 Ordenador equipado con el software básico, y acceso a internet
- 1 Televisión en color
- 1 Vídeo reproductor
- 1 Proyector de transparencias o un cañón para proyectar presentaciones en pantalla
- 1 Pantalla

### 12.2. Herramientas y utillaje:

- Cintas de vídeo
- CD-Rom

### 12.3. Material de consumo:

Manuales y bibliografía relacionada con la actividad formativa.

# 12.4. Material didáctico:

 A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

# **DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO**

# 14. Denominación del módulo:

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

# 15. Objetivo del módulo:

Conocer los conceptos básicos sobre seguridad y salud laboral.

### 16. Duración del módulo:

2 Horas

### 17. Contenido formativo del módulo

### A) Prácticas

 Interpretar correctamente la normativa básica de prevención de riesgos laborales entendiendo los conceptos de riesgo laboral, prevención, accidente de trabajo y enfermedad profesional.

### B) Contenidos teóricos:

- El trabajo y la salud: riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.

### 14. Denominación del módulo:

RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN. ORGANISMOS PÚBLICOS DE GESTIÓN

### 15. Objetivo del módulo:

Conocer e identificar los riesgos laborales que se consideran generales y el procedimiento para su prevención.

### 16. Duración del módulo:

4 Horas

### 17. Contenido formativo del módulo:

# A) Prácticas

- En un caso de simulación, realizar un reconocimiento de los riesgos laborales generales y establecer el sistema de prevención.
- En un caso de simulación, identificar el procedimiento de actuaciones ante una situación de siniestro o accidente.

# B) Contenidos teóricos

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio ambiente de trabajo.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas de control de riesgos.
- Planes de emergencia y evacuación.
- Principios generales de la acción preventiva.
- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud laboral.

### 14. Denominación del módulo:

RIESGOS ESPECÍFICOS Y PREVENCIÓN EN EL SECTOR CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD QUE SE DIRIGE EL CURSO.

### 15. Objetivo del módulo:

Identificar los riesgos laborales de la actividad profesional correspondiente al curso ocupacional que se realiza y conocer la normativa aplicable.

### 16. Duración del módulo:

4 Horas

### 17. Contenido formativo del módulo

### A) Prácticas

- En un caso de simulación, realizar un reconocimiento de los riesgos laborales generales propios de la actividad y establecer el sistema de prevención.
- En un caso de simulación identificar el procedimiento de actuaciones ante una situación de siniestro o accidente.

### B) Contenidos teóricos

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad de la actividad específica.
- Riesgos relacionados con el medio ambiente de trabajo de la actividad específica.
- Normativa aplicable.